

# LA RIBERA DEL EBRO

## SEMANARIO LIBERAL

Organo oficial del partido en los distritos de Tortosa, Roquetas y Gandesa

Año II

SUSCRIPCIÓN 0'50 AL MES

Sábado 16 de Junio de 1917

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION Carmen, 3.—TORTOSA

Núm. 240

### Sección de Sociología política

## Puntos de vista

(Conclusiones provisionales)

### “PROBLEMA TORTOSINO”

XIIIV

Otra cuestión concatenada con las planteadas, fuera la que más de una vez ha surgido con motivo de las relaciones entre la Sociedad «Prados Aldea», «La Agrícola del Ebro» y «Real Compañía»; no por razón de sus constituyentes, sino por la contraposición de sus intereses, a pesar de haberse dado el caso de que la primera llegara a depender de la segunda, al tiempo que se asesoraba del Letrado de la tercera, hallándose en litigio las tres a la vez.

Esto, como es natural, ha producido graves trastornos en perjuicio, no de las referidas entidades forasteras, sino de la tortosina; agravados por la influencia moral que en el ánimo de los asociados han ejercido siempre los que, como hijos preclaros de Tortosa, podían haberlo pospuesto todo al interés de su ciudad natal.

Que ello ha repercutido en la Comunidad-Sindicato, no debe extrañarnos, dada su concomitancia con las antes expresadas entidades.

El desasosiego de los terratenientes es de una realidad abrumadora por todos sentida y por nadie explicada de los que tienen el deber señalado.

La causa, o mejor dicho concátisa de semejante malestar, se ha dejado entrever lo suficiente en el curso de estos artículos, si aceptamos el refrán: «Al buen entendedor, con pocas palabras basta».

Y hasta les hubiera bastado con saber: que todo proviene de haber convertido en letra muerta las disposiciones de la ley de Sindicatos y cuantas se han dictado en favor exclusivo del país regante; que por ello se han trocado los papeles, ofreciéndonos una Compañía que vive de vida legal prestada y un Sindicato-Comunidad que muere de muerte civil voluntaria o suicida; y que esto ha sido consagrado en un contrato bilateral—calificado por algunos de consorcio—de cuyo dolo y consiguiente nulidad se ha dicho lo que puede decirse en las columnas de un periódico.

En estas solo cabe desflorar las cuestiones que aconsejan un aviso o alabazo a la región interesada.

Su lugar y forma adecuada es muy otra.

No pensamos discurrir sobre la escritura de 16 de Abril del próximo pasado año, con relación al acta de

la Junta General de 28 de Diciembre de 1912, por ser ya de todos conocido el autorizado dictamen sobre ella recaído.

Si no hubiera venido el apremio de la Compañía para el cobro del plan de riegos, nos abstendríamos de sacar a colación esa otra cuestión en que la comunidad de Regantes resulta apremiada para pagar como lo ajustado—lo que a sus manos ha llegado en valor de 2—debido a los intermediarios—derivándose de ello una lesión enormísima para la Comunidad, que podría llevar aparejada la nulidad del contrato o de las obligaciones con tal motivo locamente contraídas.

Otra clase de consideraciones nos están vedadas por respetos que debemos guardar.

Jose FOGUET

Tortosa 28 Febrero 1916

### La salud, la cultura y la política

Sabido es que los pensadores modernos todo lo quieren arreglar por medio de la cultura.

Toda su ciencia se reduce a construir magníficos edificios escolares. Pero no se cuidan para nada o muy poco, de mejorar la situación de los maestros; y de examinar detenidamente el estado de su salud material y moral; así como la de los discípulos y las condiciones higiénicas en que estos han de vivir, y los libros que han de ser la base de su educación religiosa, social, científica, artística o literaria.

Uno de los más esenciales elementos para la vida del hombre por no decir el primero y más principal, es, el agua. Porque sin agua, no hay limpieza, sin limpieza, no puede haber higiene, sin higiene, es imposible la salud, y donde no impera la salud, ha de reinar la muerte y la desesperación, con toda su cohorte enfermedades y desdichas.

En donde tales cosas ocurren, no esperéis encontrar muchos progresos científicos, artísticos o literarios, ni extraordinarias riquezas materiales, pues el hombre que no goza de buena salud, es inútil; le habéis de lo que no sea la curación de las dolencias que le afligen.

Y como cuando enferma el cuerpo, el espíritu no le va en zaga; y por aquello de *meus sana in corpore sano*, en los cerebros de los hombres que no gozan de perfecta salud, no esperéis que germinen más que ideas enfermas también.

De ahí que donde no hay higiene, por la constante acción de agentes morbosos, no busquéis en los que en dichas condiciones viven, ni grandes ideas ni amor al trabajo, ni respeto a las autoridades, ni fe en Dios, ni esperanzas, ni caridad...

Porque donde no hay alegría, no puede haber paz en los corazones, sino todo lo contrario; en los corazones minados por las enfermedades, solo existen odios, venganzas, ideas negras y tristes; en los corazones corrompidos por la constante acción de los agentes patógenos solo hallaréis la desesperación y la muerte moral y material.

Por esto de los desequilibrados, de los neurasténicos, de los locos, solo habéis de esperar predicaciones insanas dictadas por la desesperación, contra Dios, contra la Patria, contra el Ejército, contra el Orden, contra la Sociedad, contra todo lo existente.

Por esto cada vez que leemos que la cultura, es la panacea que ha de curar todos los males que afligen al mundo, la protesta asema a nuestros labios, por tener la plena convicción, de que de nada sirve la cultura, si el que ha de aprender está enfermo, o se educa en libros dictados por un enfermo también; y con mayor motivo si el maestro, además de los males del cuerpo sufre el mal de la tontería y de la vanidad, que es una dolencia del alma, muy frecuente; más frecuente de lo que nos imaginamos.

Toda nación pues que pretenda elevarse sobre el nivel de las demás, preocúpese en primer lugar y sobre todo, de la salud de sus habitantes, que junto con el cumplimiento de lo que preceptúa la religión y la moral católica, y las leyes dictadas por los hombres, será indudablemente la base de su engrandecimiento, de su riqueza y de su prosperidad. No, curando las enfermedades, sino evitándolas; y como para evitarlas necesita el hombre vivir rodeado de multitud de condiciones favorables a su desarrollo físico; y como para que surta efecto, la acción bienhechora ha de ser constante; y como de padres sanos y robustos han de nacer hijos sanos y robustos también; y como en seres que gocen de buena salud, difícilmente encontrareis cerebros, y corazones corrompidos, la lógica nos lleva como de la mano, a deducir, que de estos cerebros no germinarán malas ideas, ni en estos corazones se albergarán pasiones indignas reinando en estos hombres así conformados la paz y la alegría, que proporciona al individuo, el libre y normal ejercicio de todos los órganos de su cuerpo, lo cual constituye la salud.

El hombre sano moral y materialmente, ha de ser pues la base de la regeneración de la humanidad, y del engrandecimiento de los pueblos; por que así como el libre y regular funcionamiento de todos los aparatos de su organismo, da por resultado la salud, la salud ha de producir indefectiblemente el equilibrio de las facultades mentales; y en estas condiciones, y con buenos libros y buenos maestros, es cuando la cultura produciría efectos sorprendentes.

Pero pretender, gastando millones, por medio de los diferentes elementos de cultura, sin previa revisión, con maestros anormales o vesánicos, y con discípulos neurasténicos, salvar a la sociedad de los múltiples y gravísimos problemas que la afligen y que amenazan su completa destrucción, es una utopía, una monstruosidad, ganas de hacer reír y ganas de tirar el dinero, y de angustiar a las gentes.

Así por lo menos lo entendemos nosotros, con perdón sea dicho de los genios que tanto abundan por estas tierras, para mal de los intereses morales y materiales de nuestra querida patria.

## CONTINUA LA CRISIS

Algunos dirán que se ha solucionado la crisis desde el momento que el señor Dato ha formado ministerio y ha jurado éste.

Nosotros no podemos sumarnos a las voces que al hablar de solución de crisis, hablan, seguramente, de memoria, por costumbre, por rutina, como se acostumbra hablar en las mil y una crisis que se resuelven cambiando ministros o ministerios, por cambio de situación.

La sustitución del señor García Prieto por el señor Dato, la subida al poder del partido conservador relevando al partido liberal, según nuestro modo de ver, y según nuestro entender, no ha solucionado la crisis.

Para estos menesteres, para cambiar personas que usufructuen el poder, bien podemos decir que continua la crisis.

Porque la crisis hoy no es de partido ni de procedimiento, ya que el señor Dato había prometido su ayuda y colaboración al anterior gabinete. La crisis es algo más hondo, más trascendental, algo que se escapa a la vista del pueblo, y en cambio, todo el, toda la opinión, está unánime en afirmar que, de ser necesaria la crisis, no es el partido conservador, no es el señor Dato sobre todo, no son los ministros que han jurado, los que pueden remediar la crisis o solucionar los gravísimos problemas planteados en el interior y en el exterior.

Por eso bien podemos afirmar, sin temor a que nos llamen partidistas, o que laboramos por un partido que ha sucumbido, que continua la crisis.

Esta crisis se escapa a la rutina de otras crisis en que la opinión las miraba como si dijéramos de espaldas, o bien con indiferencia, quizá con asco.

Esta crisis ha preocupado intensamente a la masa ciudadana y ha repercutido hasta en lugares remotos de toda la península ibérica, en toda la nación.

Si, toda la nación se ha preocupado de esta crisis precisamente, porque ella no es de personas, ni aun de partidos, sino de procedimientos a seguir frente las ansias nacionales de reforma y de orientación, de métodos, y en las finalidades y medios de gobernar. Y esto lo solucionara el partido conservador, el señor Dato? si no y admitirémoslo.

No titubeamos en contestar y afirmar que continua la crisis.

Si alguien quiere objetar que la situación liberal estaba agotada—lo cual no creemos—nadie tampoco encontrará extraordinario motivo en ninguno de los nuevos ni viejos ministros presididos por el señor Dato. Si el pueblo, en sus ansias, pide nuevas normas y nuevos métodos, la decepción ha sido amarga, porque Dato no representa, ni encarna método alguno, ni norma alguna, fuera de los fatalmente usuales y corrientes hasta ayer.

Por esto podemos repetir que la crisis continúa.

Bien quisieramos equivocarnos, porque en este caso, si hemos de regatear el aplauso, ni hemos de negar el apoyo que se merece al gobierno que se encarna en los latidos de la opinión y traducirlos en

**JOSE FONTS PLANAS**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 R. SA 13, 2.º TORTOSA

leyes que aminoren la crisis nacional que atravesamos.

Vengan reformas acertadas, que serán bien acogidas porque el país las demanda y al aplaudirlas, con seguridad que no regateará el sacrificio que le corresponda.

Tortosa.

J. L.

## LA GUERRA

En primer lugar voy a ponerme la venda antes de que me descalabren. Creo que en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, llega un momento en que, dado el modo de ser imperfecto del hombre, no hay otro medio de vivir con decoro sino buscando el desagravio, llevando como lezarillo una espada o una pistola en la mano. Otras veces ocurre que no el honor mancillado sino la necesidad de vivir, el instinto de conservación obligan a los individuos y a los pueblos a abrirse paso a estocadas o a tiros. Da desear sería que el ser humano, que tantas cosas ha descubierto, hubiera dado con el modo de, pacíficamente, dirimir sus cuestiones, pero ello es que los siglos han pasado y que si ayer se mataban los hombres haciendo uso de una quijada de burro o de una estaca, hoy se matan sin verse, pero con ruido. Es un adelanto. Mañana se matarán sin verse y en silencio. Y será otro paso hacia la perfección en el arte de matar. Quedamos, pues, en que de un modo o de otro, momento hay en la vida del hombre y de las colectividades en que se debe marchar cara a cara a la muerte hasta con música (que es como van los toreros y los regimientos en busca del eterno reposo); que no sabe preocuparnos mucho aquella teniendo en cuenta que más tarde o temprano hemos de dormir por toda una eternidad sobre el colchón de la Tierra y que si todos apetecemos echar sueños largos y pesadillas, el de la muerte colma las medidas del más poltrón. ¿Está claro?... Sinteticemos: Ni los hombres ni los pueblos deben rehuir el batirse... cuando la ocasión de batirse llega... ¿Ha llegado la ocasión para España de desenvainar la espada? No; así, en redondo, no. El pueblo lo ha dicho y el pueblo no se equivoca. Con el buen sentido que caracteriza a las multitudes (que el diablo averigua donde radica, pero que existe), ello es que el pueblo español ha visto con claridad meridiana que los imperios centrales ni le han ofendido, ni le ofenden, ni pueden tener intención de ofenderle, que no cabe en cabeza humana que los que llevan sobre sus costillas a más de medio mundo y luchan por desbarazarse de ese peso no encuentren medio más peregrino de lograr tal fin que echarse a cuestras al resto del planeta... Doctores tiene España en esto del honor (el ejército y nuestro valiente y pundonoroso monarca), que son vidriosos y fácilmente se quiebran y deben entender que nadie ha ofendido a nuestra patria aún, a pesar de que tenga que sufrir como otras naciones las inevitables salpicaduras de la guerra, cuando España sigue en actitud pasiva que adoptó desde el principio de la espantosa tragedia, enjugando lágrimas y con la espada en la vaina. Y hablan de dormirse esos doctores y ya se encargaría el pueblo de despertarlos si tocan a una hilacha de nuestro honor y aquéllos no se estremecieran. Otra causa, que esta de los agravios hemos dicho que obliga a los individuos y a los pueblos a luchar: el instinto de conservación. ¿Es tal el exceso de población en España que nuestras fronteras actuales sean dogales que nos asfixien?... Desgraciadamente todos sabemos que nuestra patria no está plétórica de vida sino más bien anémica.

Descartadas, pues, las dos causas (el honor y la necesidad), que obligan a luchar a los pueblos quieran o no, aún queda una tercera parte que de intento dejé para examinarla en último término: la conveniencia. El avaro, aunque tenga repleta su bolsa de oro y no tenga necesidad de más, siempre apetece una nueva moneda. Seamos avaros; tomemos la guerra como negocio y vamos a ver los bie-

nes que nos lloverían cuanto apareciera-mos en el campo de batalla, a usanza de aquellos caballeros de la Edad Media que, más negociantes que guerreros, aunque otra cosa crea el vulgo, iban de castillo en castillo a ofrecer su brazo, más con el ansia de lucro que con la de laureles... ¡Ea! Ya hemos entrado en el palenque; ya estamos repartiendo mandobles y recibiendo golpes, que donde las dan las toman y callar es bueno... Vamos a prescindir ¡y ya es prescindir! de las bajas que vamos a experimentar, que poco debe valer el hombre cuando tanto se prodiga su sangre actualmente... y el que algo quiere algo le cuesta... ¿Qué queremos nosotros?... ¿Qué aspiración nacional, verdaderamente nacional existe en España? ¿Tierras? ¿Existe aquí la idea del irredentismo? Pues vamos a suponer que hemos vencido y que ha llegado la hora de repartir el botín... ¿Les pediremos a los aliados, al lado de los cuales supongo luchamos, Gibraltar o Portugal? ¿Inglés y portugueses dirían y con razón ¡qué amigos tienes Benito! y todos los aliados, a coro, negarían nuestra petición... ¿Solicitaremos que nos devuelva el tío Sam Cuba, Puerto Rico y Filipinas? ¿Pero si el tío Sam combatió a nuestro lado! ¿Pretenderemos ensanchar nuestra zona de conquista en Marruecos?... Los franceses nos saldrían al paso diciéndonos que miremos a otro lado... ¿Recabaremos Flandes?... Serán los belgas los que chillen. ¿Querremos el Milanesado?... Los italianos nos atajarán diciendo que agua pasada no corre molino... Etc., etc.

Ovidemos lo del irredentismo y pensemos en cabarnos en los despojos del vencido, que es el botín del vencedor, y como Austria no tiene colonias y no creo que haya nadie tan rematadamente loco que vaya a imaginar que nos den un girón de esta nación o de Alemania, con el que no sabríamos qué hacer, dirijamos nuestra codiciosa mirada sobre sus colonias de África. El Camerón alemán linda con nuestra posesión de la Guinea... ¡Aquí, aquí está la presa!... ¿Que nos den el Camerón!... Pero ¡ay! de la picaresca casualidad que el tal Camerón linda también con el Congo belga y francés y es de imaginar que Francia y Bélgica, que luchan desde el principio de la guerra, no habían de dejar arrebatarse tal presa... Pueden entregarnos el África occidental alemana... ¡Alto! gritarán los ingleses y los portugueses, que ese bocado es mío, puesto que frontero está a mis colonias... Pues que nos den el África oriental alemana... Ahora serán los belgas, los portugueses y los ingleses los que dirán que de hecho, por razón de vecindad, les corresponde esa tajada... La que en Asia tenían los alemanes, a poder de los japoneses pasó y no es de suponer que los islotes que éstos tienen en el Océano Pacífico (entre ellos las Carolinas, que cuando fueron nuestras no les hicimos caso), las vayamos a apeteecer... El negocio de la guerra va resultando un tanto obscuro. ¿Pretenderemos que nos den dinero?... El menos versado en cuestiones económicas sabrá ya que el oro europeo se encuentra en los bolsillos del tío Sam, y que todos los beligerantes, si sacuden sus faltriqueras al final de la guerra, no caerá de las mismas una misera dobilla... Parece, pues, Juan Español, que si desenvainas la espada maldito el provecho que con ello vas a lograr... ¿Qué no hay que pensar en lucrarse en náds; que tú eres muy Quijote; que de desfacar entuertos hechos a la civilización se trata y que falta tu brazo en la contienda? ¡Ah, muy bien, muy bien!... Creía yo que en este siglo positivista en que cada cual, hombres y pueblos, enfocan las cuestiones guiados por la utilidad, el quijotismo había pasado a mejor vida, pero puesto que me equivoqué confieso mi pecado, más he de advertirte lo que te va a costar el salir a correr aventuras... De todos los países europeos es hoy España quien tiene en sus arcas más oro y aunque la inmensa mayoría de los españoles dirán ¡que me registren! que no han de encontrar en mi bolsa una moneda amarilla, el que existan esas reservas de aurífero metal en los sótanos del Banco nacional, se traduce en que el español que comercie con Portugal podrá

comprar en esta nación por valor de 175 pesetas portuguesas con sólo cien españolas; el que a Francia pida un objeto de valor 100 francos por el que antes (cuando nuestro dinero estaba depreciado por falta de reservas metálicas), tuvo que abonar ¡hasta 190 pesetas! con desembolsar hoy 79 tendrá tal objeto en su poder, etc., etc., que algo análogo podría decirse con ejemplos que se pusieran para ver en las condiciones, pocas o ninguna vez vistas, en que España se encuentra para comerciar con los países que han entrado en guerra; con Inglaterra, Austria, Alemania, Bélgica... Todas esas ventajas las perderíamos en el momento en que entráramos en la lucha; que nuestro oro se evaporaría como se ha evaporado el de los baligerantes... Otra observación, Sr. D. Quijote. Como lo menos que deberíamos llevar a campaña sería medio millón de hombres, la flor de la juventud, claro es que aquí no estamos sobrados de brazos (lo que sucede es que están mal repartidos o no saben emplearse), las industrias se paralizarían, la agricultura y el comercio, y las patatas que parece que son un factor de importancia en esta empaquetada guerra, acabarían por convertirse en especie de brillantes al alcance sólo de las fortunas privilegiadas. El trigo que necesitamos y que hoy viene libremente de América a nuestras manos, no llegaría porque lo impedirían los submarinos; nuestras costas serían bombardeadas, sin que, desgraciadamente, pudiéramos devolver golpe por golpe, que es un secreto a voces el de que no disponemos de defensas costeras apropiadas.

Y algo más doloroso he de decirte. Como aquí se ha creído, durante mucho tiempo, que el ejército era algo aparte, segregado de la nación, no dispone de los medios necesarios para luchar, que siempre se los regatearon y ni aún para curarse tiene elementos apropiados. El que muriera en el campo de batalla puede que saliera mejor librado que el herido, que por falta de medios acabaría por envidiar la suerte del que murió. Añaja, añaja la bolsa Juan Español para que D. Quijote no lleva celada de cartón y no tenga que curarse con el bálsamo de Fierabrás... Aún podría decirte mucho más y aún te lo diré si el caso llega. Por hoy voy a hacer punto... Ni tu honor, ni tu necesidad, ni tu conveniencia creo que te lleven a la guerra, a la que no deber ir deslumbrado por el espejuelo de palabras en las que no creen ni los mismos que las pronuncian... La guerra es la ruina (y vuelvo a repetir que prescindiendo de lo que significa la pérdida de vidas), sin la esperanza de la recompensa ni en tierras ni en dinero. Dos medios hay de nivelar dos estanques: o echando agua en el que tiene menos nivel o sacándola del que tiene más. España, antes de la guerra, estaba muy baja y ni aún podía soñar con elevarse por carecer de fuerzas para ello; las naciones en lucha la miraban por cima del hombro porque muy altas estaban... La guerra las ha ido desangrando y debilitando de tal suerte, que solamente con nuestra quietud hemos logrado que nuestro nivel suba real y relativamente. Realmente porque España se ha convertido en potencia exportadora, ingresando en nuestras arcas el dinero de las naciones contiguas; en relación con éstas porque el nivel de las mismas ha bajado... He aquí la realidad. De un lado los días de luto, los ayes de dolor, la sangría de vidas y de dinero sin compensación alguna; de otro el bienestar, el reposo, la esperanza de tratar mañana de igual a igual a los que despectivamente nos miraron. Ahora tú verás.

ARMANDO GUERRA

(Del Diario de Reus)

## "NUBES DE VERANO"

poesías catalanas y castellanas por

### D. MANUEL DE PEÑARRUBIA

De venta en la librería de don Francisco Mestres

Calle de la Rosa número 11.—TORTOSA

Por tratarse de un asunto que afecta en gran manera a los intereses del país, reproducimos gustosos la siguiente alocución:

## A LOS REGANTES

Al convocar este Sindicato Junta general extraordinaria, estima conveniente llamar la atención de todos los socios de la Comunidad, sobre las circunstancias en que se convoca la Junta y el objeto de la misma.

Saben todos, que desde el momento en que la Comunidad se rigió con independencia, surgieron conflictos con la Real Compañía, siendo los principales los siguientes. En la imposibilidad de anular el contrato ominoso y ruinoso de 11 de Noviembre de 1907, se intentó mediante la amigable composición pactada en el mismo, reintegrar a la Comunidad en los derechos que exigía su dignidad imperativa, lograr el cumplimiento de algunas cláusulas, y anular otras tan inmorales como la renuncia al examen e impugnación de cuentas; y la Real Compañía, después de rehuir el debate en la amigable composición, lo retarda en el juicio promovido, en un incidente, que ha perdido en todos sus extremos en la primera instancia, y que ha de ser fallado dentro de muy poco, por la Audiencia Territorial.

Ante las cláusulas del contrato del Plan de Riegos de 20 de Junio de 1912, las deficiencias de las obras, el retardo con que se construyeron y el coste onerosísimo de ellas intentó la Comunidad, por toda clase de medios, llegar a un concierto, para fijar y pagar el justo precio de las mismas; y todo fué inútil, porque ante la sistemática y absoluta oposición de la Real Compañía, tuvo que plantearse otro debate judicial. Habían transcurrido muchos años, sin que se le ocurriese a la Real Compañía el exigir a los regantes la constitución de aquella irracional e ilegal hipoteca que menciona el contrato de 1907; hace poco, utilizándole como instrumento de molestia; la reclamó la Compañía de algunos regantes que se habían significado en la defensa de los derechos de la Comunidad, y surgió otro pleito en los Tribunales.

Como si fueran pocos y leves, los anteriores conflictos, no ha vacilado la Real Compañía, en provocar otros. Primeramente, sin reclamación a los regantes, ni mención en las cuentas durante los años 1913 a 1916, carga en las de Comunidad de 1917, el importe de lo que según la Real Compañía debía pagarse por terreno inculto en aquellos años, súbitamente, de una plumada, como la cosa más natural y corriente. Después, interpretando el pacto 14 del contrato de 20 de Junio de 1912, con interpretación contraria a su letra y a su espíritu, y bajo el supuesto de que pudo regarse y se regó durante el año 1912, aumenta de 8 a 10 pesetas el canon de riego y de 3 a 11 pesetas el del terreno inculto, exige que se presenten las pólizas para consignar en ellas la conformidad con el aumento, decreta la caducidad de todas las que no se presenten y amenaza a los regantes con las penalidades consignadas para el que usa de las aguas sin póliza, para el furtivo y delincuente.

El Sindicato, en nombre de la Comunidad, ha reclamado contra las decisiones de la Real Compañía, pero como son tan graves y pueden ocasionar peligrosos conflictos, convoca a Junta general, para deliberar y acordar lo procedente.

La Real Compañía, que no admite fiscalización sobre sus cuentas, que defiende como bueno y justo el Plan de Riegos, que insiste en exigir hipoteca especial a cada regante a razón de 200 pesetas por jornal, aspira a cobrar por terrenos incultos desde el año 1913, aumenta el canon de 8 a 10 pesetas y el de incultos de 3 a 11 pesetas, exige la presentación de pólizas para estampar la conformidad con los aumentos pretende tener el derecho de caduciarlas a su libre arbitrio, y lo ejercita desde luego colocando a los regantes que no accedan a sus pretensiones en la condición de personas

fuera de ley, preparándose a exigirles el cuádruplo del cánón.

El regante que no esté conforme con estas pretensiones, deba acudir a la Junta, pues la falta de su opinión o de su voto, puede ocasionar el triunfo de la Real Compañía.

El Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes.

Tortosa 8 Junio de 1917.

## EN EL ATENEO

El domingo último dió una conferencia en el Ateneo de Tortosa, el abogado y diputado a Cortes don Juan Salas Antón.

Presentóle al público, que fué numeroso y distinguido, el Vice presidente de tan culta sociedad don David Ferrando. Acto seguido el ilustrado conferenciante, empezó su labor que podemos calificar de meritoria.

Sin frases de relumbrón, sin latiguillos mitinescos, con una seriedad a que no están acostumbrados los trabajadores tortosinos, expuso lisa y llanamente, todo cuanto se relaciona con el abaratamiento de las subsistencias, y con los recursos de que puede valerse la clase media para defender su derecho a la vida.

Expuso las dificultades que hay para la división de las clases sociales, pues hay obrero que gana más que muchos abogados y médicos y no es justo que aquel figure entre el proletariado, y que estos, se incluyan en la clase media, cuando hay muchísimos que no pueden ni comer, y que por tanto pertenecen de hecho al proletariado de levita, tan digno de consideración como el otro proletariado.

Dijo que la clase media por falta de unión es la que más sufre, por que a la carencia de recursos ha de añadir la necesidad de vestir con arreglo a su jerarquía.

Hizo observar que para salir de su aflictiva situación no tienen mas que imitar a los obreros y organizarse.

Mostró partidario del cooperativismo que tiende a poner en contacto directo, al productor con el consumidor, sin necesidad del intermediario que encarece las subsistencias en beneficio propio.

Describió la manera de funcionar las cooperativas en Inglaterra, Bélgica, Rusia y Alemania, y terminó su razonada, instructiva y a ratos elocuente disertación, diciendo que lo único que ha quedado en pie después de haber empezado la guerra que nos azota, es el respeto que los beligerantes han tenido para las Cooperativas, de todas las naciones, siendo muy aplaudido al finalizar su hermosa oración.

Nosotros a fuer de imparciales, unimos nuestros aplausos a los muchos recibidos por tan culto orador, por la ecuanimidad demostrada al hablar de las cuestiones sociales y de la guerra, por sus vastos conocimientos expuestos con la mayor sencillez, y por haber tenido la virtud de no involucrar con el tema que con tanto acierto desarrolló cuestión política alguna.

## CUARTILLA SUELTA

### MATRIMONIO

Algunos pensamientos y consideraciones que este «Caballero» halló buscando y rebuscando, por complacer a una lectora amiga, que como toda mujer es poco enemiga del matrimonio, y por ver si ello influye a que piensen en ir al templo de Himeneo los que se esfuerzan, en reconocerle ventajas al celibato.

«El matrimonio—nos dice Johnson—es el mejor estado del hombre en general» y Lutero en una de sus obras escribe que—la más alta bendición que Dios puede conceder a un hombre, es la posesión de una mujer buena.—Y añade además «Casarse joven y levantarse temprano son cosas de las que el hombre no se arrepiente nunca.»

Siempre es bueno—ha dicho Tennyson—tener una mujer en casa que nos remiende y que nos cuida.

Shirley dice que la mujer es la mayor

di ha del hombre y afirma Goethe—que el matrimonio es el principio y cúspide de toda civilización.

A pedirle consejo a Sócrates acudió uno que quería casarse y este sabio dijo: «Si te casaras te arrepentirás y pinó también.»

Ha habido grandes hombres enemigos acérrimos del celibato. Uno de ellos fué Franklin que en cierta ocasión y discutiendo con un solterón dijo: «Un hombre sin una mujer no es más que un hombre a medias.»

Y Combet refiriéndose a los solterones y a su vida dice que no hay vida más pasada y aburrida que la de ellos.

Washington Irving escribe que—un hombre casado es más apto para reparar su infortunio.

Los hay tan extremadamente entusiasmados del matrimonio que hasta exageran en sus afirmaciones respecto al mismo. Ahí está Ritcher que afirma que—ningún hombre puede vivir ni morir piadosamente fuera del matrimonio.

Y para dar fin a esta «Cuartilla» contaremos a los que se empeñan en reconocer el bienestar del celibato el caso de aquel viejo camarón, que al pedirle su hija Jennie permiso para casarse dijo: «Jennie, el matrimonio es cosa muy grave—Ya lo sé padre—contestó Jennie—pero es más grave aún, el quedarse soltera.»

Y si por acaso estas líneas influyeran en tu ánimo, céliba lector, y a contraer nuevo estado te decidieras que no queden por nosotros en el tintero aquellos versos de «El Solterón».

«¡Matrimonio! Mal profundo.  
Es comprar melón sin cala  
Es la comedia más mala  
Del gran teatro del mundo.»

EL CABALLERO DEL CISTER

## RETACERIA

Copiamos de un colega local que apena se llama... Pedro.

«Mañana se reúne la Junta Municipal para la aprobación del Reparto de Utilidades de 1917.

Lo que hacemos público para que se enteren los que se dicen jefes monárquicos; los que tienen el deber de fiscalizar los actos del Ayuntamiento que afectan al vecindario; los que hasta ahora nada han hecho en defensa de los intereses de la comunidad convirtiéndose en cómplices de los marcelineros.

Es necesario pues, que los que quieren ostentar jefaturas, las ganen defendiendo a los tortosinos de las barrabasadas de los republicanos, y si no tienen valor, inteligencia y arrostos para hacerlo, que no sigan engañándonos.

Es hora de hablar claro y de obrar con decisión y valentía y a cara descubierta. Es hora de que acaban las comedias.»

¿Entienden esa indirecta cruel los jefes del partido liberal, carlista, conservador, integrista y regionalista?

¿Lo entienden los concejales monárquicos? «Si no tienen valor, inteligencia y arrostos que no sigan engañándonos» dice... ¿quién?—preguntarán nuestros lectores y los interfectos. Porque bien pudiera ocurrir que al valiente perteneciera a la clase de los que huyen por los tejados en cuanto el pueblo meneja la cola; o a la de aquellos que organizan cesinos y comités y fracasan; o a la de aquellos otros que cuando gobernaron dejaron Memorias... ingratas de su actuación y ahora critican a todo el mundo; y quieren rehabilitarse; y que los Jefes presenten la dimisión, para ocupar sus puestos... y volver a las andadas...

Pero como no es lo mismo torrear, que de toros criticar en las mesas del café... los que conocen el paño le dirán: límpiate que estás de huevo...

## OTRO RETAZO

«El Sindicato de Riegos, para salvar su responsabilidad y no teniendo tiempo de consultar con la Junta General, encargó al letrado señor Roig que recurriera del acuerdo del Gobernador ante el Ministro de Fomento. El señor Roig declaró, en el citado recurso, que las obras eran de carácter general, sin tener en cuenta que el letrado oficial de la Comunidad señor Sánchez Diezma sostenía en otro recurso que las obras eran de carácter parcial y por lo tanto no procedía ejercitarse la vía privilegiada del apremio contra los morosos.

Así las cosas se encontró el señor Arenas, Jefe del negociado de aguas, encima de su despacho con dos recursos. El uno del señor Sánchez Diezma que en nombre de Comunidad sostenía que las obras eran de carácter parcial y no procedía ejercitarse el apremio. Otro del

señor Roig que sostenía en nombre de Comunidad lo contrario, o sea que dichas obras eran de carácter general.

El señor Arenas, amigo carinoso de la Real Compañía, pronto se apercibió de la contradicción en que incurría la Comunidad encontrando medios para dictaminar en favor de la Real Compañía.»

Y después de esto ¿que resolución ha tomado la Directiva de la Comunidad? ¿Se ha dado cuenta de la gravedad de lo acabado de transcribir?

¿Han reparado los letrados y la precitada Junta, en la situación que quedan?

¿Es que no conceden la menor importancia a la cosa?

Nosotros lo hacemos notar por la responsabilidad en que pudieran incurrir ante el país regante, y por el respeto que nos merece la Directiva y los letrados.

## Por esas butacas

Resumen semanal

Ya se nos va echando el calor encima, caro lector, y por esas butacas ya se comienza a sudar. La semanita no ha revistido el carácter de extraordinaria en lo respectivo a espectáculos, pues si bien los programas de films que Escudé y Doré han proyectado, han sido muy bellos, las atracciones sin embargo no han resultado.

## CINE DORÉ

El pasado sábado proyectóse en este salón el hermoso film titulado «Duelo en la Sombra» y la cinta extraordinaria interpretada por la hermosa Sara Starnini, y denominada «Bajo el Uniforme». Proyectóse además una cinta cómica en dos partes de la casa Keystone.

Debutan en este salón «Las Romanitas» pareja de baile. Haciendo honor a la verdad diremos que una de ellas baila pero que muy bien, y con mucho arte; en cambio la otra baila mal y canta peor.

El respetable las aplaudió sin embargo, y nosotros salimos del salón recordando la semanita anterior, y viendo la gran diferencia, entre una atracción y la que habíamos aplaudido tres días antes.

Habiendo algunos admiradores del cine que pidieron a la empresa de este salón trajera la magnífica cinta titulada «La Máscara de los dientes blancos» esta empresa ha procurado complacer a los que mostraron tal deseo y para dentro de dos semanas se anuncia la proyección del primer episodio de tan interesante film.

## CINE ESCUDÉ

El amigo Escudé que aunque sabe que en el mundo hay mucho fresco, no ignora que en su salón, debido al mucho público que allí concurre, el calorillo comienza a apretar. Y para evitarlo ha dotado a su salón de dos potentes ventiladores que sirven para que el público no sienta los rigores del calor.

El programa de cintas que en este salón proyectóse el pasado domingo fué de verdad de los que gustan. Sobresalió del programa la hermosa cinta «Protea III» que fué muy celebrada.

Esta noche comienza la proyección en este salón de la magnífica cinta de series producida por la casa Pathe y titulada «El Circulo Rojo». Para muy pronto nos prepara este salón otro gran acontecimiento cinematográfico.

## TEATRO PRINCIPAL

Entre los aficionados al arte de Talía reina gran entusiasmo por el anuncio del próximo debut de la gran compañía dirigida por la eminente actriz Rosario Pino, el cual tendrá lugar en nuestro coliseo de la calle de Campomanes el día 20 de Junio.

Es de esperar que en las cuatro únicas funciones que dará la Pino en nuestra ciudad, el Principal se verá muy concurrido.

MUTIS

## JUNTA MUNICIPAL

A noche se reunió la Junta de vocales asociados, para la aprobación del reparto de utilidades de 1917.

Presidió la Junta el señor Montegut y asistieron los señores siguientes:

Concejales: Sabaté, Franquet, Andreu, Homedes, Sans, Vilá, Gaya y Vallés.

Vocales asociados: don Juan Barangué don Alfredo Caminals, don Rafael Homedes, don Juan Benet, don Felipe Ciment, don Francisco Sans, don Francisco Curto, don Manuel Latse, don Carlos Vallés, don Manuel Camós, don José Monclus y don Pedro Plá.

Una vez leída el acta de la anterior, se propuso, la aprobación y exposición al público, del reparto de utilidades para 1917 y sin discusión alguna fué aprobado por unanimidad.

Pero para nuestra satisfacción, hemos de hacer constar, que el único edil mo-

na quitó que acudió a la Junta del pueblo, y que por falta de colaboradores y por no dar gusto al vocador impudente y por no ser el blanco de algunos graciosos de la derecha, y de los inciviles de la izquierda, se retiró a su casa, poco después de empezada la Junta, fué nuestro amigo don Juan Bautista Foguet.

Conste así.

Como se ha visto, todos los concejales monárquicos y todos los Jefes de los partidos monárquicos, se han mostrado sor-dos e insensibles, al llamamiento e insultos, con que les obsequió, un abuelo de la ciencia administrativa averiada y pasada de moda...

## SALON ESCUDE

Hoy y mañana Gran acontecimiento cinematográfico

ESTRENO de los tres primeros Episodios de

## EL

## CIRCULO ROJO

película de Series que ha obtenido un triunfo y el éxito mayor de la temporada

Otras películas importantísimas de la misma casa PATHÉ.

## Gacetilla

### ATENEO DE TORTOSA

El próximo domingo día 17 a las cinco de la tarde se celebrará en el Teatro del Balneario la clausura del ciclo de conferencias del presente curso con un estudio a cargo del ilustre Senador

### D. LUIS SEDÓ

quien desarrollará el tema «Novas orientacions de l' Economia devant de la gran guerra», en el que se examinarán cuantos asuntos interesan a la comarca desde el punto de vista productor y mercantil.

El acto será público

### Ateneo de Tortosa

Según dijimos hace unos días, mañana domingo tendrá lugar en el teatro de esta Sociedad, una gran velada teatral a beneficio de la primera actriz doña Maria Herrero.

El programa es el siguiente:  
1.º El drama en un acto y tres cuadros de don Pedro Mata, titulado LA GOYA  
2.º La bonita zarzuela en un acto de los hermanos Quintero.

— ISIDRIN —  
o las CUARENTA Y NUEVE PROVINCIAS  
En esta obra tomará parte la gentil tiple cómica del Ateneo de Tarragona, señorita Rosita Herrero.

No dudamos que la anunciada velada, será un nuevo éxito que obtendrá el Ateneo.  
La función empezará a las nueve y media de la noche.

Para el día 20 y 21 del corriente mes está anunciado el debut en el Balneario de la compañía dirigida por don Jaime Borrás, con la obra del insigne Guimerá «Jesús que torna».

Dicha compañía dará dos únicas funciones.

Durante estos dos pasados el salón de actos del cine Doré se ha visto concurridísimo de público que acudió a ver la exposición de los cuarenta magníficos carteles anuncio de la monumental cinta que en breve se proyectará en este cine, titulada «La Máscara de los Dientes Blancos».

# Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona

Alumno del Hospital Necker de París

## CIRUGIA GENERAL

### Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

# Dr. Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona

Monitor de la Clínica Tarnier de París

## PARTOS

### Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 12

Angel, 16, pral., Torosa

Teléfono, 37

# CLÍNICA SABATÉ Plaza Alfonso XII

## ESMERO Y ECONOMIA

Depósito de alpargatas de todas clases, procedentes de las mejores fábricas de España de

# LUIS BRÚ PEDRET

Ventas al por mayor y al detall

Cordelería de toda clase y garantida

Calle del Angel, núm. 9, frente al Hoel Sbon

TORTOSA

## ¡LUZ Y ECONOMIA!

Si queréis que vuestro alumbrado eléctrico resulte bueno y económico, no compréis más lámparas que las de marca A.E.G. que podéis adquirirlas al ínfimo precio de 1'30 por lámpara.

Único sitio en que podéis surtirlos de las referidas lámparas al precio indicado es en casa del instalador JUAN GINOVART. Plaza de Armas, núm. 31, 1.º

NOTA: Todo aquel que compre las lámparas en el sitio indicado tiene derecho a obtener de JUAN GINOVART las reparaciones GRATIS en su instalación, siempre que para las mismas no sea necesario emplear material nuevo.

## MUEBLES

DE TODAS CLASES

M. PANISELLO

Moncada 6. TORTOSA

### Gabinete de Rayos X

Aparato transportable a todos los pueblos de la comarca aunque no poseen alumbrado eléctrico

Doctor Antonio Llorca Piñol

Teléfono, 82

Ferrerías, 50.—TORTOSA

## En venta

Un diccionario ALCUBILLA, 3.ª edición, en buen estado, por 50 pesetas.

Y ocho cajas madera-cartón para conservar documentos, casi nuevas, por la mitad de su precio.

Razón: Taller de encuadernaciones de don Baldomero Baltrán.

## Gabinete Oftálmico

# Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

## INSTITUCIONES CIVILES

### DE TORTOSA

De venta en casa del abogado

Don José Foguet

Cervantes, 6

## ALMACÉN EN VENTA

contiguo a la rampa del puente

del Estado

Razón en esta imprenta

Disponible

# DISPONIBLE